

Área Político Administrativa

(R.O. No. 459; 16-III-2015)

Instrumento Internacional s/n del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Addendum No. 1 al Convenio de Financiación Entre la Comunidad Europea y la República del Ecuador.

(II S-R.O. No. 459; 16-III-2015)

Decreto No. 607 de la Función Ejecutiva. Se reforma el Reglamento al Título de la Facilitación Aduanera para el Comercio, del Libro V del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

(R.O. No. 461; 18-III-2015)

Instrumento Internacional s/n del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Belarus en la Exención Mutua de Visas.

Área Tributaria

(III S-R.O. No. 462; 19-III-2015)

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217 del Servicio de Rentas Internas. Se norma la emisión de documentos en línea a través de la página web-www.sri.gob.ec

Área Laboral y Seguridad Social

(R.O. No. 462; 19-III-2015)

Acuerdo No. MDT-2015-0045 del Ministerio del Trabajo. Se expide el Instructivo para el pago y registro de la decimotercera y decimocuarta remuneraciones y la participación de utilidades.

Área Comercio Exterior

(R.O. No. 463; 20-III-2015)

Resolución No. 007-2015 del Comité de Comercio Exterior. Se modifica el Capítulo 85 del Arancel el Ecuador.

Resolución No. 008-2015 del Comité de Comercio Exterior. Se reforma el Arancel del Ecuador, aprobado mediante Resolución del COMEX No. 059 del 17 de mayo de 2012.

Área Financiera

(R.O. No. 459; 16-III-2015)

Resolución No. UAF-DG-VR-2015-0001 de la Unidad de Análisis Financiero. Se expide el Procedimiento para la aplicación de la Resolución 1267 de Naciones Unidas y de las solicitudes de terceros países, para la inmovilización de fondos o activos terroristas.

Área de Turismo, Medio Ambiente, Transporte, Comunicaciones, Electrificación, Petróleo y Salud

(R.O. No. 459; 16-III-2015)

Resolución No. CORDICOM-PLE-2015-027 del Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación. Se reforma el Reglamento para el procesamiento de infracciones administrativas a la Ley Orgánica de Comunicación.